ÁREA DE SERVICIO Y EXPERIENCIA DEL USUARIO

# E1LeM01 A01

Evidencias PPSS

E1Le M01 A01 <a href="https://www.youtube.com/watch?v=lquj5civ-fk">https://www.youtube.com/watch?v=lquj5civ-fk</a> SE CAPACITO A LOS USUARIOS QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO DE CONFORMACION DE LAS ASOCIACIONES DE USUARIOS EN CUANTO A LA NORMA Y LOS OBJETIVOS PRINCIPALES NECESARIOS QUE PERMITAN UN BUEN DESEMPEÑO COMO INTEGRANTES DE LA ASOCIACION AL SER DE ORDEN REGIONAL LA ASOCIACION DE USUARIOS TIENE ALCANCE EN MUNICIPIOS Y CIUDAD PRINCIPAL DEL DEPARTAMENTO



## E1LeM01 A01

Evidencias PPSS

## Capacitación:

Qué es participación social en Salud? Qué hace una Asociación de usuarios? Cómo ha sido el proceso de conformación de las Asociaciones de usuarios de Bienestar IPS y CECAM IPS.

Presentación realizada en transmisión en vivo durante la jornada de transmission de las votaciones para la conformación de las Asociaciones de Usuarios.

### **Público Objetivo:**

Candidatos , votantes y demás asistentes a la transmission en vivo de la jornada de votación para la conformación de Asociaciones de usuarios de

https://www.youtube.com/watch?v=lquj5civ-Fk



# CONFORMACIÓN ASOCIACIÓN DE USUARIOS BIENESTAR IPS JORNADA DE VOTACIÓN Y ELECCIÓN DE

REPRESENTANTES

La jornada de votación y elección de representantes será el día **15 de febrero** de 2022 de **1 PM a 6 PM** y será transmitida en vivo por **Youtube**, **Facebook y Twitter** 

#### Orden del día



Registro vía virtual de asistencia a la Asamblea de Conformación de la Asociación de Usuarios.



Presentación y aprobación del orden del día



Bienvenida a la Asamblea



Presentación: ¿Qué es Participación Social en Salud, ¿Qué es y qué hacen una Asociación de Usuarios? ¿cómo ha sido el proceso de conformación de las asociaciones de usuarios de Bienestar IPS y CECAM IPS?



Presentación de candidatos postulados para ser representantes de la Asociación de Usuarios de BIENESTAR IPS y CECAM IPS



Envío de enlace para votación de representantes de la Asociación de Usuarios por los canales



Socialización de resultados



Proposiciones y varios



ÁREA DE SERVICIO Y EXPERIENCIA DEL USUARIO

# E1LeM01 A01

Evidencias PPSS





ÁREA DE SERVICIO Y EXPERIENCIA DEL **USUARIO** 

# E1LeM01 A01

Área de Servicio y Experiencia del Usuario

## 2.5 POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

Proceso de conformación de Asociación de Usuarios de Bienestar IPS Publicación

Se realizaron publicaciones por nuestros canales de atención: Página Web, RRSS, Línea Telefónica, OAU, Carteleras de sedes desde el mes de octubre de 2021

Conformación

Proceso de votación

Publicación actos de conformación y funcionamiento

Resultados de la votación y generación de acta constitución representantes seleccionados



#### Renovación

Cada 2 años, se realiza proceso de votación y elección.

DURANTE DESPUÉS DESPUÉS **ANTES** 

- · 4 Comunicados publicados en nuestra página web y en carteleras en sedes
- Publicación en Redes sociales \_\_\_\_ SMS enviados
- Información en nuestro IVR

- Votaciones
- · Generalmente se hace por planchas o candidatos únicos
- Los usuarios escogen.
- Conteo de votos
- Elección de usuarios

### Continuidad del proceso

- Carque de novedades en la página de la Superintendencia
- · Acceso en página web propia con toda la información

Se repite el proceso



# E1LeM01 A01

**Evidencias PPSS** 

MARCO NORMATIVO

## PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN COLOMBIA



## Ley 100 de 1993

Artículo 155, en el literal h) se señala: "Los afiliados podrán conformar alianzas o asociaciones de usuarios que los representarán ante las entidades promotoras de salud y las instituciones prestadoras del servicio".



### Circular 047 de 2007

En cada Departamento del país podrá existir una Asociación, Liga o Alianza por cada Entidad Administradora de Planes de Beneficios y Prestadora de servicios de Salud, donde ésta tenga presencia. Representantes de ellas conformarán la Asociación, Liga o Alianza del orden nacional.



### Circular 008 de 2018

Las EAPB e IPS, deberán adelantar las acciones necesarias para promover y fortajecer el ejercicio de la participación social acorde con la normatividad vigente. Por lo cual, deberán garantizar a sus usuarios la materialización del darecho a conformar la asociación de sus usuarios.



### Resolución 2063 de 2017

El objetivo general de la PPSS es definir y desarrollar les directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación social en salud y su fortalecimiento y a la ciudadania aproplarse de los mecanismo y condiciones para ejercer la participación social en salud en las decisiones para el cumplimiento del derecho fundamental a la salud en el marco de la Ley Estatutaria de salud y en armonia con la Política de Atención Integral en Salud - PAIS.



### Decreto 1757 de 1994

Por el cual se organizan y establecen las modalidades y formas de participación social en la prestación de servicios de salud, conforme a lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 40 del Decreto Ley 1298 de 1994.



CHCECAM Int



